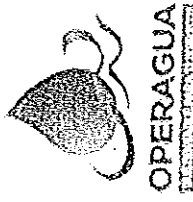




# "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OFICIO: DAF/BS-4/2021

ASUNTO: SOLICITUD 00025/OASCUATIZC/IP/2021

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 22 de junio de 2021.

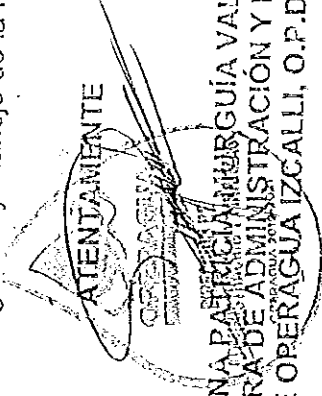
**C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por este conducto reciba un cordial saludo; así mismo y con fundamento en los artículos 58 y 59 fracciones I, II y V de la LTAIPEMym, y en respuesta a la solicitud turnada a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación de Finanzas 00025/OASCUATIZC/IP/2021:

## DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

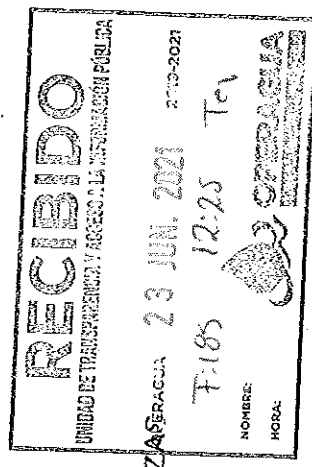
Hola, solicito una lista con el nombre de cada una de las obras hidráulicas en las que fueron utilizados los \$23,740,111.00 provenientes del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de la GONAGUA con los montos de dinero utilizados en cada una de dichas obras hidráulicas.

Le informo que La Coordinación de Finanzas no cuenta con la información solicitada por el particular, toda vez que sin bien es cierto que La DAF a través de su coordinación de Finanzas programa, provisiona y realiza los pagos solicitados, es la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica quien lleva a cabo la programación de las obras Hidráulicas, el control presupuestal de estas y quien revisa, aprueba y solicita el pago de las estimaciones, aunado a que el programa federal PRODDER es coordinado por el Departamento de Ejecución de Proyectos adscrito a la ya mencionada Dirección, por lo tanto corresponde a la misma el resguardo y manejo de la información solicitada y no a la Coordinación de Finanzas.



**C. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

c.c.p Archivo  
APMV/mfc



RECIBIDO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
23 JUN. 2021

F:185

12:25

Ta

NOMBRE:

HORA: